

## Sobre el autor: Jaime Buitrago

### CAPÍTULO I: EL SIGLO DE JAIME BUITRAGO

Jaime Buitrago (1904-1963) bebió de las influencias estéticas, sociales y políticas del siglo XX, que comenzó en medio de la agitación político social de la Guerra de los Mil Días (1899-1902); y que tuvo como consecuencia, además de la separación de Panamá en 1903, la apertura del gobierno de Rafael Reyes (1904-1909), que transformaría al país por las implicaciones progresistas que acarreo: el desvanecimiento de la crisis financiera y el impulso del crecimiento de nuevas industrias (que son plasmadas en las novelas). Las vicisitudes económicas con el decaimiento de empresas extractivas (exportación de quina); la desaparición del vapor; las políticas administrativas de desarrollo vial; la retención del fisco de licores y tabaco; el desarrollo de la industria de alimentos, azucarera, minera, textil y petrolífera; el cultivo de café; la división territorial que creó en 1905 el departamento de Caldas, y dividió en 1908 el departamento del Cauca; la creación del Banco Central; la apertura de la relación con Estados Unidos, la autorización de la entrada de empresarios extranjeros y las huelgas obreras.

Durante dos décadas el país estuvo bajo la hegemonía conservadora y su división permitió el triunfo liberal entre 1930 y 1946. En la época en la que Jaime Buitrago empieza a afianzarse en la escritura, el gobierno de Enrique Olaya Herrera adelanta obras que fomentan la industria nacional, la estimulación de la educación pública, la creación de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, y reformas laborales en favor de los trabajadores. Mientras se empieza a gestar la primera novela de Buitrago, Alfonso López Pumarejo (1934-1938), introduce en 1936 la Reforma Constitucional –la Revolución en Marcha– orientada, por un lado, a la educación (reforma implementada por Jorge Zalamea, en ese entonces ministro de educación), que amplía los derechos civiles (derecho al voto para analfabetas; libertad de culto y pensamiento, supresión de los privilegios eclesiásticos y regulación de la relación entre la Iglesia y el Estado; fortalecimiento de la libertad de enseñanza y la gratuidad de educación en Escuelas Normales; creación de la Ciudad Universitaria de Bogotá (hoy Universidad Nacional de Colombia); promoción de institutos de investigación y cultura y la destinación de recursos al ámbito formativo. Por otro lado, al asunto de tierras, implementando la primera Reforma Agraria en Colombia (que condujo a la creación de normas para la explotación y apropiación de tierra, y los derechos de colonos y arrendatarios). Estas medidas –que consolidaron las bases para la construcción de un estado social nacional– se relacionaron directamente con Buitrago y marcaron su obra, pues él se desempeñó como maestro y rector de escuelas secundarias normales en diferentes partes del país, y fue un divulgador de las políticas del Estado. Escribe su primera novela en 1938, año en el que inicia el gobierno de Eduardo Santos –la Gran Pausa– (que finaliza un año antes de la publicación de su segunda novela en 1943). Con el respaldo de Tomás Rueda Vargas (1879-1943), Santos se inicia en el periodismo y dirige, a partir de 1913 –y durante 25 años– el periódico nacional fundado por su cuñado, que se convertiría en uno de los principales órganos de difusión política y cultural en Colombia: El Tiempo, en el que

Jaime Buitrago, escribiría diversos artículos tanto en columnas de opinión como en los Suplementos Literarios.

Leer tesis completa en: [La trilogía novelística de Jaime Buitrago Cardona](#)

**Fuente:** <http://portalliterario.utp.edu.co/narradores/377/sobre-el-autor-jaime-buitrago>

